



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DE PEREIRA SALA LABORAL – SECRETARÍA

CONSTANCIA: SE INFORMA A LOS USUARIOS EN GENERAL QUE LOS ALEGATOS RESPECTIVOS DEBERÁN PRESENTARSE **ÚNICAMENTE** EN EL CORREO ELECTRÓNICO DE ESTA SECRETARÍA: seclabper@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADOS

M.P.	RADICADO	T. PROC	DEMANDANTE	DEMANDADO	TÉRMINO DEL TRASLADO	ASUNTO
OLHS	66001310500120190019101	ORDINARIO	SONIA AMPARO REYES OLARTE	COLPENSIONES Y PROTECCION SA	5 DÍAS AL RECURRENTE Y/O A FAVOR DE QUIEN SE SURTE LA CONSULTA, SEGUIDAMENTE 5 DÍAS A LA PARTE CONTRARIA. IGUAL TÉRMINO CONCURRIRÁ PARA EL MINISTERIO PÚBLICO	ALEGATOS RECURSO DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIA O AUTO O CONSULTA DE SENTENCIA (NUMERAL 1º ART. 15 DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020)
OLHS	66001310500420190058201	ORDINARIO	STEVEN YEPES HERRERA	PROTECCION SA Y ALBERTO HERRERA SOTO	5 DÍAS PARA LAS PARTES. IGUAL TÉRMINO TRANSCURRIRÁ PARA EL MINISTERIO PÚBLICO	ALEGATOS DE CONCLUSIÓN EN TRATANDOSE DE APELACIÓN DE AUTO (ART. 15 DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020)
JCSM	660013105001201800235001	ORDINARIO	ALVARO VALBUENA SARMIENTO	COLPENSIONES Y OTRA	5 DIAS AL RECURRENTE Y/O FAVOR DEQUIEN SE SURTE LA CONSULTA, SEGUIDAMENTE 5 DIAS A LA PARTE CONTRARIA. IGUAL TÉRMINO CONCURRIRÁ PARA EL MINISTERIO PÚBLICO	ALEGATOS RECURSO DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIA O AUTO O CONSULTA DE SENTENCIA (NUMERAL 1º ART. 15 DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020)
JCSM	66001310500120180031201	ORDINARIO	LUIS FERNANDO VÉLEZ ISAZA	COLPENSIONES Y OTRA	5 DIAS AL RECURRENTE Y/O FAVOR DEQUIEN SE SURTE LA CONSULTA, SEGUIDAMENTE 5 DIAS A LA PARTE CONTRARIA. IGUAL TÉRMINO CONCURRIRÁ PARA EL MINISTERIO PÚBLICO	ALEGATOS RECURSO DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIA O AUTO O CONSULTA DE SENTENCIA (NUMERAL 1º ART. 15 DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020)
JCSM	66001310500220180070601	ORDINARIO	JOSÚE PARRA MORENO	COOPERATIVA DE URBANOS PEREIRA	5 DIAS AL RECURRENTE Y/O FAVOR DEQUIEN SE SURTE LA CONSULTA, SEGUIDAMENTE 5 DIAS A LA PARTE CONTRARIA. IGUAL TÉRMINO CONCURRIRÁ PARA EL MINISTERIO PÚBLICO	ALEGATOS RECURSO DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIA O AUTO O CONSULTA DE SENTENCIA (NUMERAL 1º ART. 15 DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020)
JCSM	66001310500520170017801	ORDINARIO	ADIELA MUÑOZ DE BERMÚDEZ	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.S.	5 DIAS AL RECURRENTE Y/O FAVOR DEQUIEN SE SURTE LA CONSULTA, SEGUIDAMENTE 5 DIAS A LA PARTE CONTRARIA. IGUAL TÉRMINO CONCURRIRÁ PARA EL MINISTERIO PÚBLICO	ALEGATOS RECURSO DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIA O AUTO O CONSULTA DE SENTENCIA (NUMERAL 1º ART. 15 DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020)

ACORDE CON LO REGULADO EN EL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA LA PRESENTE LISTA DE TRASLADO
HOY **21-09-2021** A LAS **7:00 A.M.** / SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS **4:00 P.M.**

CONSTANCIA: SE INFORMA A LOS USUARIOS EN GENERAL QUE LOS ALEGATOS RESPECTIVOS DEBERÁN PRESENTARSE **ÚNICAMENTE** EN EL CORREO ELECTRÓNICO DE ESTA SECRETARÍA: seclabper@cendoj.ramajudicial.gov.co

DIEGO ANDRÉS MORALES GÓMEZ
SECRETARIO - SALA LABORAL